

desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja Municipal de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.242-E.

22531 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza del Subgrupo de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 146 de fecha 27 de junio del corriente año, se publican las bases y programa, posteriormente rectificadas por anuncio aparecido en el mismo «Boletín» con el número 196, de fecha 27 de agosto del mismo año, de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza del Subgrupo de Técnico de Administración General de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición serán presentadas en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Osuna, debidamente reintegradas, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca publicada esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—13.862-E.

22532 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés, referente a la oposición para proveer en turno libre dos plazas de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 191, de 11 de agosto de 1981, se publican las bases de la convocatoria y anexo del programa que han de regir la oposición para proveer en turno libre dos plazas de Arquitecto, vacantes en la plantilla de esta Corporación y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de ocho a catorce, hasta cumplirse los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y bases de la convocatoria.

Sant Cugat del Vallés, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde. 13.999-E.

22533 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés, referente a la oposición para proveer en turno libre una plaza de Perito Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, de 31 de julio de 1981, se publican las bases de la convocatoria y anexo del programa que han de regir la oposición para proveer en turno libre una plaza de Perito Industrial, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de ocho a catorce, hasta cumplirse los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Podrán asimismo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria.

Sant Cugat del Vallés, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.000-E.

22534 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Piélagos, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 106, de fecha 4 de septiembre de 1981, se publican las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Arquitecto, con dedicación de media jornada.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 7 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Felipe Ortiz Martínez.—13.859-E.

22535 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de fecha 3 de septiembre de 1981, aparece publicada la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación con destino, inicialmente previsto para los servicios de Intervención, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Feliú de Llobregat, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—14.050-E.

22536 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 1 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio, ambos del presente año de 1981, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, provisionalmente a las pruebas de la misma.

Admitidos

1. D.ª Concepción Navarrete Lucena.
2. D.ª Isabel García Ruiz.
3. D. Antonio Revelles Carvera.
4. D.ª Carmen Gutiérrez Hernández.
5. D.ª Mercedes Méndez de Santa Olalla.
6. D.ª Encarnación Espejo Fernández.
7. D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.
8. D. Francisco Donayre Bravo.
9. D. José Escámez Carrillo.
10. D.ª Almudena Martín Bellido.
11. D.ª Rosa Castillo García.
12. D. Félix Torres Molina.
13. D.ª Emilia Maldonado Ruiz.
14. D. Pedro Milla Nieto.
15. D.ª Victoria Mansilla González.
16. D. Juan Plata Megías.
17. D.ª Marisol Pérez Martínez.
18. D. José Cervera Montalbán.
19. D. Juan Marcos González.
20. D.ª María del Mar Gil López.
21. D.ª María José Fernández Pérez.
22. D. Ricardo de Haro Berenguer.
23. D.ª María Gracia Clara Valencia López.
24. D. Venancio Pérez Villaldea.
25. D.ª Inmaculada Moreno Hernández.
26. D. Francisco S. Pérez Delgado.
27. D. José Ignacio Burgos Gámez.
28. D. Juan Pedro Gau Quesada.
29. D. José Ceballos Machado.
30. D. Francisco María Gómez Martín.
31. D. Juan José Gómez Martín.
32. D. Juan Ruiz Arenas.
33. D.ª Monserrat Pérez Delgado.
34. D.ª María Eva Sánchez Álvarez.
35. D.ª Magdalena Cabrera Rodríguez.
36. D. Juan Cabrera Rodríguez.
37. D. Francisco Javier Carmona Ortiz.
38. D. Carmelo Gallardo Fernández.
39. D. Manuel Rodríguez Alcalde.
40. D.ª Esperanza Vico Delgado.
41. D. José Velázquez García.